



Contraloría Municipal
Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

Tlajomulco

ARQUEO DE CAJA	ANEXO 1.A
-----------------------	------------------

DEPENDENCIA: Jefe de Mantenimiento a Cuerpos Hidraulicos

HOJA 1 DE 1

10/01/2021

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
BILLETES:	\$ 1,000.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 500.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 200.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 100.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 50.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 20.00	NO APLICA	NO APLICA	

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
MONEDAS:	\$ 10.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 5.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 2.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 1.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.50	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.20	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.10	NO APLICA	NO APLICA	

DOCUMENTOS: (CHEQUES)				
GIRADOR	N° CHEQUE	BANCO	SUBTOTAL	TOTAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

TOTAL ARQUEO DE CAJA	NO APLICA
-----------------------------	------------------

IMPORTE CON LETRA: (_____)

N1-ELIMINADO 123



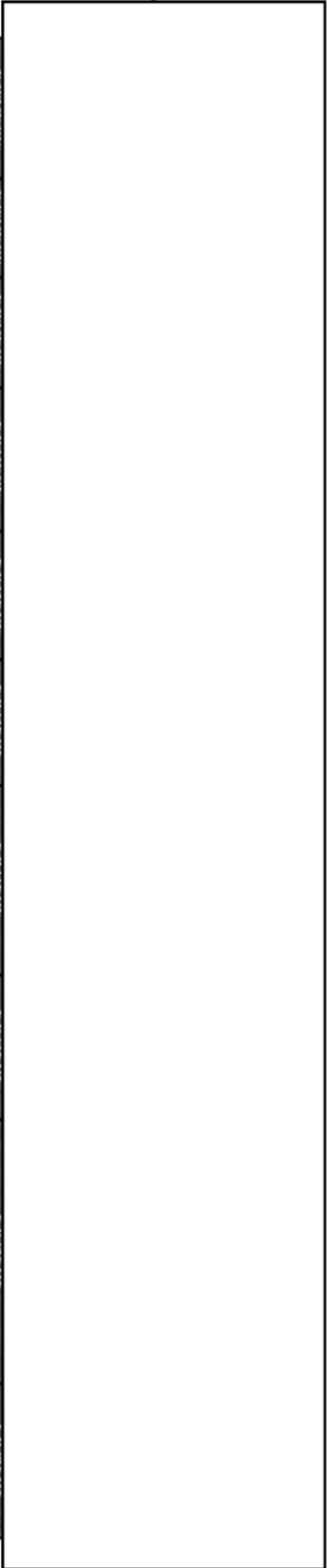
Contraloría Municipal
Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA	ANEXO 1.H
-------------------------------	-----------

DEPENDENCIA: Jefe de Mantenimiento a Cuerpos Hidraulicos HOJA 1 DE 1
10/01/2021

Número de Crédito	Acreedor	Fecha del crédito	Monto del contrato	Uso y destino	Tasa (%)	Garantía	Frecuencia de pagos	Fecha de vencimiento	Saldo
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



na



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



ESTADO QUE GUARDA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES SEMESTRALES A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	ANEXO 1.G
--	------------------

DEPENDENCIA: Jefe de Mantenimiento a Cuerpos Hidraulicos HOJA 1 DE 1
 10/01/2021

MES	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ					CUENTA PÚBLICA MENSUAL PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016		
ENERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FEBRERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MARZO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ABRIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MAYO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JUNIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
JULIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AGOSTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEPTIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OCTUBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NOVIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DICIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FECHA	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ					CORTE SEMESTRAL Y ANUAL DE LA CUENTA PÚBLICA PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016		
ENE-JUN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ENE-DIC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SEMESTRE	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ					INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA PENDIENTE DE PRESENTAR	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016		
ENE-JUN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ENE-DIC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACUSE

Dirección General de Obras Públicas.
Dirección de Estudios, Proyectos y Construcción.
DGOP-TZ-023/2021

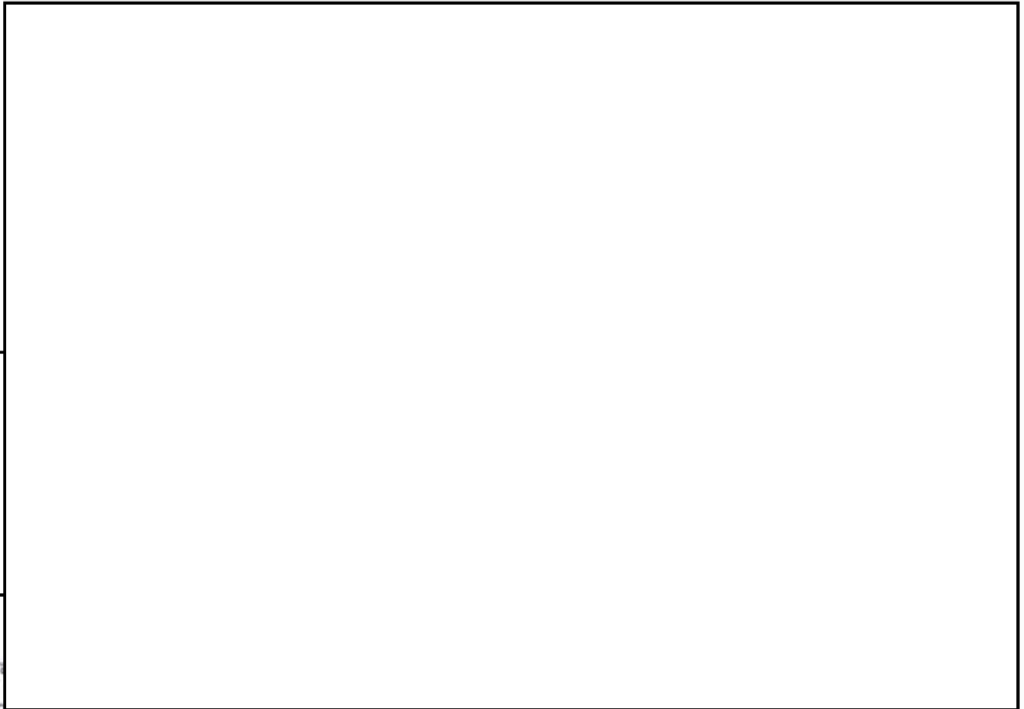
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., 10 de Septiembre del 2021.

~~N15-ELIMINADO 123~~ ~~AL SEÑOR ALBERTO CASAS REYNOSO~~
DIRECTOR DE PATRIMONIO
PRESENTE.

N14-ELIMINADO 123 Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta se nos proporcionen **los resguardos de equipos y vehiculares** correspondientes a la Dirección General de Obras Publicas ya que el parque vehicular se encuentra la mayor parte en esta Dirección de Estudios, Proyectos y Construcción.

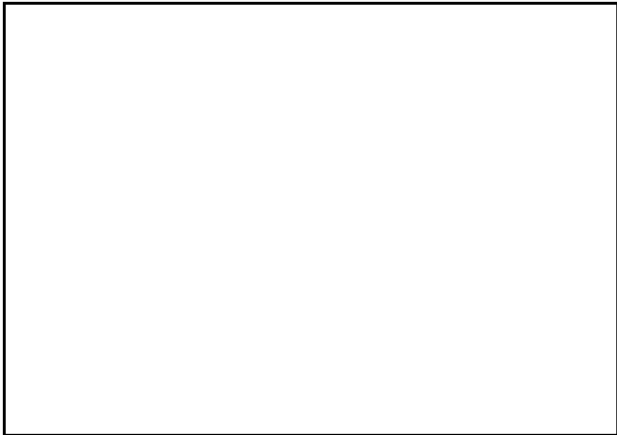
Lo anterior mencionado para llevar a cabo la entrega recepción de esta administración.

Sin más por el momento, le envío un saludo.





N16-ELIMINADO 123



ACUSE

Dirección General de Obras Públicas.
Dirección de Estudios, Proyectos y Construcción.
DGOP-TZ-023/2021

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., 10 de Septiembre del 2021.

~~LIC JOSE ALBERTO CASAS REYNOSO~~
DIRECTOR DE PATRIMONIO
PRESENTE.

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta se nos proporcionen **los resguardos de equipos y vehiculares** correspondientes a la Dirección General de Obras Publicas ya que el parque vehicular se encuentra la mayor parte en esta Dirección de Estudios, Proyectos y Construcción.

Lo anterior mencionado para llevar a cabo la entrega recepción de esta administración.

Sin más por el momento, le envío un saludo.

N21-ELIMINADO 123

N20-ELIMINADO 123

CARTA RESPONSIVA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco el 21 de septiembre de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, yo **ROGELIO RENTERIA GUZMAN**, con número de empl N22-ELIMINADO 12 adscrito a la dependencia **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA\PRESIDENCIA\COORDINACION GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE LA CIUDAD\DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**, recibo en resguardo del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lo siguiente:

Equipo de Cómputo

USUARIO DE DOMINIO TL1339									
CLAVE	TIPO	PROCESADOR	DISCO DURO	MEMORIA RAM	SISTEMA OPERATIVO	MARCA	MODELO	SERIE	PANEL
PC-1339	ESCRITORIO	AMD RYZEN 5 3400G, 3.70 GHZ	480 GB	8 GB, DDR4 2400, 1200 MHZ	WINDOWS 10 PROFESIONAL, 64 BITS	GENERICO	GENERICO	03200295300330 1	38935
Otros	CUENTA CON ADAPTADOR DISPLAYPORT A VGA								
CLAVE	TIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PANEL				
MN-1059	MONITOR DE PC-1339	LENOVO / IBM	LI2215SD	U1HC3PKK	38936				
TC-1088	TECLADO DE PC-1339	ACTECK	AC-928984	000232890006327	38937				
MS-1113	MOUSE DE PC-1339	ACTECK	AC-928984	000232890006327	38938				

Con la firma de esta Carta Responsiva, asumo la responsabilidad y confirmo que estoy enterado de que el equipo de cómputo, usuario, correo electrónico, información y la clave de acceso son de uso personal e intransferible, por lo que el mal uso que se pueda dar a los mismos puede derivar en las sanciones que gire la Contraloría Municipal.

Asimismo, me comprometo a cuidar, mantener en buen estado y utilizar dicho equipo única y exclusivamente para asuntos relacionados con mi actividad laboral. En caso de su extravío, daño o uso inadecuado, me responsabilizo a pagar el costo de reparación o la reposición del mismo. Además, notifico que tengo conocimiento de que no puedo moverlo de lugar, ni modificar su configuración y/o instalar software, sin ser previamente autorizado por la Dirección General de Innovación Gubernamental.

Deberé notificar cualquier cambio de adscripción o baja para proceder al cambio de resguardo y cancelación de cuentas de usuario en el dominio y correo electrónico institucional.



N23-ELIMINADO 123

N29-EL

DO 123

S AUXILIARES

NO EMPLEADO	NO	NOM	FECHA DE INGRESO	JORNADA	CATEGORIA	NOMBRE DE LA PLAZA	ADSCR
60		MARQUEZ MARAVEL BE	01/01/1998	30 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
716		GONZALEZ LAZARO FELI	03/11/2008	30 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
1359		CALDERON TORRES JUA	01/08/2003	30 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
2240		BORCEGUIN BARRERA JO	13/09/2004	30 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
2356		BORCEGUIN PONTANILL	10/01/2005	30 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
2683		NUÑO PACAS LUIS OCTA	01/11/2005	30 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
2688		DELGADO GUTIERREZ FE	24/10/2005	30 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
4093		LAZARO PARRA RODRIG	19/01/2009	30 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
4440		FERNANDEZ GUTIERREZ	05/06/2009	30 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
4509		TEJEDA RIVAS EULALIO	29/06/2009	30 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
8318		MARQUEZ FLORES MAR	01/10/2018	40 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
9812		SANTOS MARAVEL FERN	01/10/2018	40 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
8792		PACAS MARABEL JONAT	01/10/2018	40 B		AUXILIAR ESPECIALIZADO	DIRECCION DE
1427		SILVA RUBALCAVA FLOR	01/10/2003	30 B		AUXILIAR OPERATIVO	DIRECCION DE
8268		GONZALEZ NIEVES ALM	01/10/2018	40 C		COORDINADOR	DIRECCION DE
6608		REGALADO GARCIA FELI	01/10/2018	40 C		DIRECTOR DE CAMINOS AUXILIARES Y CL	DIRECCION DE
7726		TORRES SANTILLAN DIO	01/10/2018	40 C		JEFE DE CAMINOS SACA COSECHAS	DIRECCION DE
2814		RENTERIA GUZMAN ROY	01/10/2018	40 C		JEFE DE MANTENIMIENTO A CUERPOS H	DIRECCION DE
59		JIMENEZ GONZALEZ J G	01/01/1998	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
211		MARQUEZ VAZQUEZ LE	16/02/1998	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
328		BOBADILLA GODINEZ JU	01/02/1999	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
393		DE LEON ALVARADO JO	01/02/2000	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
1013		LOPEZ ROMERO JOSE LI	01/03/2002	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
1184		LAZARO DELGADO SAN	16/02/2010	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
1388		DE LEON ALVARADO AN	01/09/2003	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
2055		ESQUIVEL PACAS JORGE	25/05/2004	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
2542		HURTADO CUEVAS ANT	23/05/2005	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
2572		MORALES CORTEZ HILA	02/08/2005	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
2687		DELGADO GUTIERREZ F	24/10/2005	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
2689		LAZARO ROQUE HUGO	22/05/2006	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
3447		GUTIERREZ LUEVANOS	02/06/2008	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
3608		LAZARO ROQUE JORGE	29/05/2008	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
3792		DELGADO FLORES GUS	02/06/2008	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
3860		ROMERO CHAVEZ JAVIE	07/08/2008	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
4442		HERNANDEZ CHAVEZ J	05/06/2009	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
4461		CONTRERAS MARQUEZ	05/06/2009	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE
4565		LOPEZ BARBOZA LUIS E	01/09/2009	30 B		OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCION DE

PLANTILLA DE

NO EMPLEADO

NO

NOM



Contraloría Municipal
Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES	ANEXO 6.C
------------------------------	-----------

HOJA ____ DE ____

DEPENDENCIA: Jefe de Mantenimiento a Cuerpos Hidráulicos

01/10/2021

Nº DE SELLO	DEPENDENCIA	LEYENDA DEL SELLO	IMPRESIÓN DEL SELLO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Handwritten mark

Empty rectangular box for signature or stamp.



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



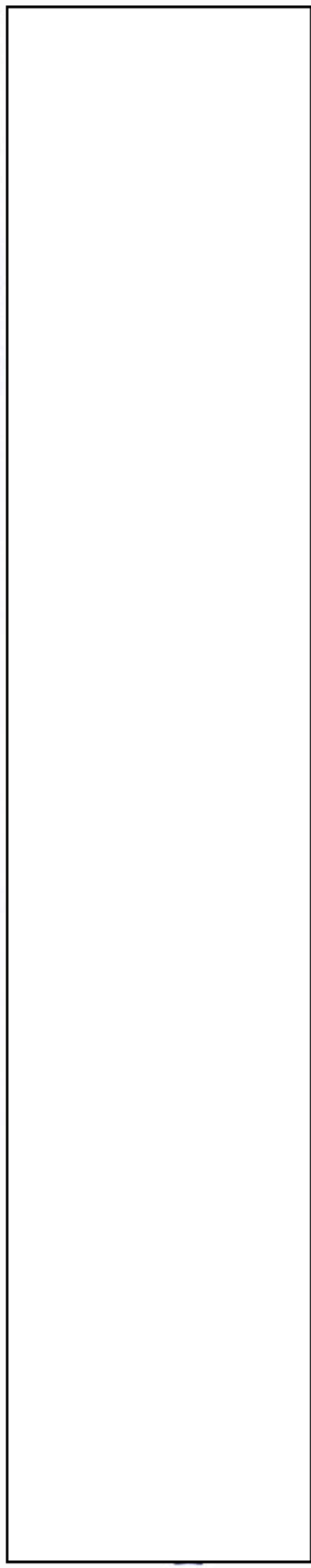
PÁGINA WEB	ANEXO 6.D
-------------------	------------------

DEPENDENCIA: Jefe de Mantenimiento a Cuerpos Hidraulicos

HOJA 1 DE 1

01/10/2021

DIRECCIÓN DE LA PÁGINA	NO APLICA
FECHA DE ALTA	NO APLICA
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	NO APLICA
FECHA DE ALTA	NO APLICA
COMPAÑÍA QUE ADMINISTRA LA PÁGINA	NO APLICA
WEB MASTER	NO APLICA



ACTA DE RATIFICACIÓN

JEFATURA DE MANTENIMIENTO A CUERPOS HIDRÁULICOS

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:20 (diez horas) con (veinte) minutos del día 05 (cinco) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno), estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la **Jefatura de Mantenimiento a Cuerpos Hidráulicos** situada en la calle Higuera número 70 (setenta), en la Colonia Centro, código postal 45640 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de Ratificación de conformidad con los artículos 1, 2, 6 fracción I, 9 y 19 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo su titular el **C. Rogelio Rentería Guzmán**, y quien ha sido **ratificado** en el cargo por instrucción del **Presidente Municipal el Ing. Salvador Zamora Zamora**; dicho proceso se efectúa ante el personal del Órgano Interno de Control, con apego a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 15 de la Ley de la materia; para estos efectos se encuentran presentes el **Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González, en su calidad de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control**, quienes se identifican respectivamente; el servidor

N54-ELIMINADO 123

Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 05 de octubre del 2021, se procedió a la entrega-recepción de los recursos humanos, materiales, financieros y demás documentación relativa a su gestión asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales del servidor público quien fuera Ratificado para ocupar el cargo de **Jefe de Mantenimiento a Cuerpos Hidráulicos**, así como los asuntos de su competencia y para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación

N55-ELIMINADO 123

Acreditada la personalidad con que comparecen las partes, se procede a dejar constancia de la documentación que corresponde a lo dispuesto en el proceso de Entrega Recepción; respecto de los recursos humanos, materiales, financieros y demás documentación relativa a su gestión asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales del servidor público quien fuera Ratificado para ocupar el cargo de **Jefe de Mantenimiento a Cuerpos Hidráulicos**, así como los asuntos de su competencia y para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación

N57-ELIMINADO 123

N56-ELIMINADO

respectiva conforme a la relación que a continuación se menciona.

JEFATURA DE MANTENIMIENTO A CUERPOS HIDRÁULICOS	FOLIO
1. Expediente financiero y presupuestal	
1.A Arqueo de Caja	Del Folio 001-001
1.B Fondo Fijo de Caja	Del Folio 002-002
1.C Bancos Cuentas de cheque	Del Folio 003-003
1.D Inversiones	Del Folio 004-004
1.E Deudores Diversos	Del Folio 005-005
1.F Acreedores Diversos	Del Folio 006-006
1.G Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales al a Auditoria Superior del Estado de Jalisco	Del Folio 007-007
1.H Prestamos de la Deuda Pública	Del Folio 008-008
1.I Arrendamiento Financiero	Del Folio 009-009
1.J Proveedores y Contratistas por pagar	Del Folio 010-010
2. Expediente Patrimonial	
2.A Inventario de Bienes Muebles	Del Folio 011-011
2.B Inventario de Bienes Inmuebles	Del Folio 012-012
2.C Inventario de Vehiculos	Del Folio 013-015
2.D Inventario de armamento, balística y equipo de seguridad	Del Folio 016-016
2.E Equipos de cómputo	Del Folio 017-017
2.F Software	Del Folio 018-020
2.G Material Bibliográfico	Del Folio 021-021
2.H Formas Valoradas y/o recibos	Del Folio 022-022
2. I Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en comodato	Del Folio 023-023
2. J Inventario de bienes de consumo	Del Folio 024-024
3. Expediente de Recursos Humanos	
3.A Plantilla de Personal	Del Folio 025-026
3.B Sueldos, prestaciones adeudadas a los servidores públicos	Del Folio 027-027
3.C Relación de liquidaciones laborales	Del Folio 028-028
3.D Juicios laborales vigentes	Del Folio 029-029
4. Expediente Fiscal	
4.A Padrones Fiscales	Del Folio 030-030
4.B Relación de Rezagos por Multas	Del Folio 031-031
4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad federal y estatal	Del Folio 032-032
5. Expediente de Obra Pública	
5.A Urbanizaciones – para el caso de fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizadas, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano, Atento a lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Código urbano del Estado de Jalisco	Del Folio 033-033
5.B1 Relación de obras por contrato	Del Folio 034-034
5.B2 Relación de obras por contrato 2-3	Del Folio 035-035
5.B3 Relación de obras por contrato 3-3	Del Folio 036-036
5.C1 Relación de obras por administración	Del Folio 037-037
5.C2 Relación de obras por administración	Del Folio 038-038
5.C3 Relación de obras por administración	Del Folio 039-039
5.D Relación de expedientes técnicos de obras en proceso	Del Folio 040-040
5.E Relación de Actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones	Del Folio 041-041
6. Expedientes Diversos	

N58-ELIMINA

N59-ELIMINADO 123

6.A Contratos vigentes, entidades públicas y privadas	Del Folio 042-042
6.B Documentación Oficial	Del Folio 043-043
6.C Relación de Sellos oficiales	Del Folio 044-044
6.D Página Web	Del Folio 045-045
6.E Libros de Actas de Ayuntamiento	Del Folio 046-046
6.F Asuntos en trámite	Del Folio 047-047
6.G Asuntos pendientes	Del Folio 048-048
6.H Estudios, Proyectos y Programas	Del Folio 049-049

El **C. Rogelio Rentería Guzmán**, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la elaboración de la presente fueron proporcionados sin omisión alguna, todos los elementos necesarios. La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por autoridad competente con posterioridad.-----

Se le hace saber al servidor público el **C. Rogelio Rentería Guzmán**, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos al Reglamento del Proceso de Entrega Recepción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, que cuenta con 30 (treinta) días hábiles para verificar y validar físicamente el contenido de la presente acta y sus anexos, y en su caso informar al Órgano Interno de Control dentro de los 03 (tres) días siguientes una vez concluido el plazo señalado, las inconsistencias detectadas, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.-----

Por su parte el **C. Rogelio Rentería Guzmán** servidor público ratificado, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo que prevé el artículo 28 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; -----

Acto seguido, el Lic. **Carlos Iván Rene Vázquez González** en su calidad de Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control municipal; al no tener nada que manifestar respecto a este acto, por lo que concede el uso de la voz al servidor público que intervienen en la presente acta, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.-----

En uso de la voz el **C. Rogelio Rentería Guzmán** en su carácter de servidor público ratificado, manifestó no tener nada que declarar.-----

Agotado el proceso, se declara que los bienes descritos en la presente acta y anexos correspondientes al despacho, quedan en resguardo del **C. Rogelio Rentería Guzmán**.-----

El Lic. **Carlos Iván Rene Vázquez González**, en su calidad de Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control municipal, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones

N60-ELIMINADO 123

N61-ELIMINADO

contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, sin existir en este momento manifestación alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta; asimismo se exhorta al servidor público a informar al Órgano Interno de Control la continuación en el cargo respecto de su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses como lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente acta de ratificación de la **Jefatura de Mantenimiento a Cuerpos Hidráulicos**, siendo las 10:40 (nueve) horas con (cuarenta) minutos del día 05 (cinco) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), firmando esta Acta de Entrega-Recepción para constancia, en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 02 (dos) tantos.-----

-----CONSTE-----

N63-ELIMINADO 123

Esta hoja de firmas pertenece al acta de ratificación de la **Jefatura de Mantenimiento a Cuerpos Hidráulicos**, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 05 (cinco) de Octubre del año 2021 (dos mil veintiuno).

El presente documento contiene información de carácter **CONFIDENCIAL** de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

N64-ELIMINADO 123

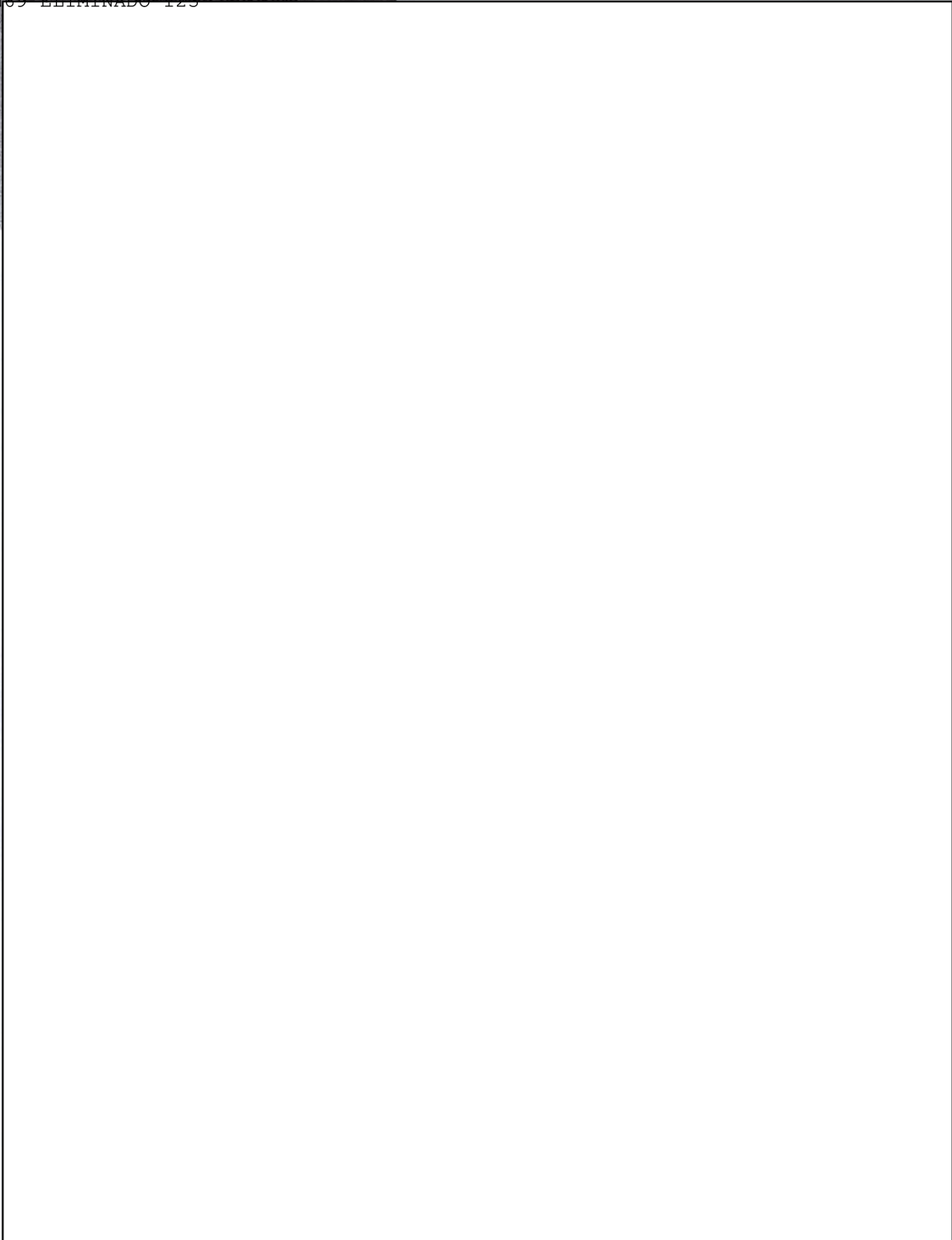
N65-ELIMINADO 123

N66-ELIMINADO 123



N67-ELIMINADO 123

N68-ELIMINADO 123



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 2.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 3.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 4.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 5.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 6.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 7.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 8.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 9.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 10.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 11.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 12.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 13.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 14.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 15.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 16.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 17.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 18.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 20.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 21.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 22.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 23.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 24.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 25.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 26.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 27.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 28.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 29.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 30.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 31.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 32.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 33.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 34.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 35.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 36.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con

FUNDAMENTO LEGAL

el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

37.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

38.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

39.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

40.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

41.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

42.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

43.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

44.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

45.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

46.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

47.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

48.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

49.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

50.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

51.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

52.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

53.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 55.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 56.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 57.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 58.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 59.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 60.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 61.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 62.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 63.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 64.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 65.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 66.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 67.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 68.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA
- 69.- ELIMINADO INFORMACION CONFIDENCIAL, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE TRANSPARENCIA

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

Municipios."